



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
FACULTAD DE CIENCIAS**



Denominación de la Asignatura: Taller de Investigación en Ciencias de la Tierra Sólida II			
Clave: 1824	Semestre: 8	Área de conocimiento: Interdisciplinaria	Ciclo: Básico de la Orientación
Carácter: Obligatoria (<input checked="" type="checkbox"/>) Optativa (<input type="checkbox"/>) de Elección (<input checked="" type="checkbox"/>)		Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Práctica		Teóricas:	144
		Prácticas:	
		0	9
Modalidad: Taller		Duración del programa: 16 semanas	
No. Créditos: 9			

Seriación: Si (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>) Obligatoria (<input type="checkbox"/>) Indicativa (<input checked="" type="checkbox"/>)
Asignatura con seriación antecedente: Taller de Investigación en Ciencias de la Tierra Sólida I
Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna
Objetivo(s) del curso:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en el estudiante de la orientación, la capacidad de trabajar colectivamente con profesionistas en Ciencias de la Tierra y de otras áreas científicas afines. 2. Capacitar al estudiante en el ejercicio de su profesión mediante el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y esquemas conceptuales que le permitan resolver problemas concretos y proponer planes de desarrollo en las actividades productivas, académicas o de prestación de servicios relativos a las Ciencias de la Tierra. 3. Capacitar al estudiante en la presentación de reportes científicos escritos, y en la presentación oral de los avances y resultados de su proyecto. 4. Propiciar la discusión e interrelación entre los profesionales de las diferentes orientaciones de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra.

Índice Temático			
Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
	<p>Solamente con la autorización del Comité Académico de Talleres un alumno podrá inscribirse en el Nivel II de un Taller diferente al que cursó en el Nivel I.</p> <p>En este caso, el alumno deberá presentar las justificaciones académicas que motiven el cambio y el nuevo profesor responsable deberá presentar un programa ante el Comité Académico de Talleres. El programa se deberá planificar en un semestre y deberá describir con precisión los antecedentes del proyecto, el marco teórico, los objetivos, la metodología del trabajo, los resultados científicos o técnicos esperados y las metas esperadas desde el punto de vista docente, y los mecanismos de evaluación del mismo. También deberá señalar qué académicos e instituciones participan y cuál es el papel de cada uno de ellos dentro de las actividades del taller.</p>	0	144
Total de horas:		0	144
Suma total de horas:		0	144

Contenido Temático

Unidad	Tema
	<p>Solamente con la autorización del Comité Académico de Talleres un alumno podrá inscribirse en el Nivel II de un Taller diferente al que cursó en el Nivel I.</p> <p>En este caso, el alumno deberá presentar las justificaciones académicas que motiven el cambio y el nuevo profesor responsable deberá presentar un programa ante el Comité Académico de Talleres. El programa se deberá planificar en un semestre y deberá describir con precisión los antecedentes del proyecto, el marco teórico, los objetivos, la metodología del trabajo, los resultados científicos o técnicos esperados y las metas esperadas desde el punto de vista docente, y los mecanismos de evaluación del mismo. También deberá señalar qué académicos e instituciones participan y cuál es el papel de cada uno de ellos dentro de las actividades del taller.</p>
	<p>Nivel II del programa.</p> <p>El alumno realizará tareas académicas que le permitan alcanzar los objetivos del Taller, entre éstas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de bibliográfica sobre el tema específico. 2. Participación en el diseño y ejecución de experimentos, prácticas de laboratorio o campo. 3. Participación en el trabajo de grupo. 4. Escritura de reportes. 5. Planeación y ejecución de tareas de servicio o productivas y otras propias del ejercicio profesional de licenciado en Ciencias de la Tierra. 6. Participación en el Seminario de los Talleres de todas las orientaciones.

Bibliografía básica:

La requerida para el Taller.

Bibliografía complementaria:

La requerida para el Taller.

Cibergrafía:

Sugerencias didácticas:

Exposición oral	(x)
Exposición audiovisual	(x)
Ejercicios dentro de clase	()
Ejercicios fuera del aula	()
Seminarios	(x)
Lecturas obligatorias	(x)
Trabajo de investigación	(x)
Prácticas de taller o laboratorio	(x)
Prácticas de campo	()
Otras: _____	()

Métodos de evaluación:

Exámenes parciales	()
Examen final escrito	()
Trabajos y tareas fuera del aula	(x)
Exposición de seminarios por los alumnos	(x)
Participación en clase	(x)
Asistencia	(x)
Seminario	(x)
Otros: _____	()

Perfil profesiográfico:

Profesional especialista en los distintos campos de las Ciencias de la Tierra